

07 de setiembre del 2015
06258-SUTEL-DGO-2015
(Al contestar refiérase a este número)

ADJUDICACION

Licitación Abreviada 205LA-000011-SUTEL

Contratación de Servicios para el proceso de implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) y levantamiento de activos de la Superintendencia de Telecomunicaciones

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), con cédula jurídica No 3-007-566209, según lo autoriza el punto 4.4 del Procedimiento de Compras de la SUTEL y con base en lo recomendado en el oficio **06141-SUTEL-DGO-2015** del área de finanzas, comunica a los interesados en la contratación de referencia, que se **adjudica** el servicio indicado, por cumplir legal y técnicamente con lo requerido en el cartel y por ofrecer un precio razonable, según lo siguiente:

Al ente FUNDEVI, cédula jurídica N° 3-006-101757.

Línea 1: Diagnóstico de la implementación de la NICSP por un monto total de ¢4.125.000.

Línea 2: Plan de cierre de brechas para cumplir con las NICSP, por un monto total de ¢ 4.125.000.

Línea 3: Levantamiento de activos físicos clasificados como propiedad, planta y equipo, por un monto total de ¢ 8.250.000.

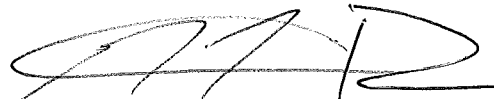
Para un monto total adjudicado de ¢ 16.500.000.

Se cuenta con los fondos suficientes para asumir esta contratación y se autoriza que sean utilizados de la partida "Ciencias económicas y sociales" asignados a D.G.O.

A la vez se le informa que cuenta con un plazo de 02 días hábiles como máximo para que entregue en la recepción de la SUTEL (Tercer Piso), en horario de Lunes a Viernes de 08:00 am a 04:00pm lo siguiente:

- 1-Timbres fiscales de Ley que corresponde, por un monto de ₡ 41.250.00.
- 2-Garantía de cumplimiento por un monto total de ₡ 1.650.000.00, con una vigencia de 6 meses, a partir de la fecha de entrega de la misma.

Atentamente,
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES



Mario Luis Campos Ramírez
Director General de Operaciones